

informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—15.409.

INVERSIONES BERKAY, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.336.

IBERGESTIÓN 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Fuencarral 139, 6.º, A, el día 3 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, a las once horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2001, para su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para su aprobación, si procede.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de entidad o entidades de ámbito mundial a las que se otorgará la donación económica que tiene establecida nuestra compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta y serán remitidos gratuitamente a los señores accionistas.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.051.

IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.

Edicto ampliatorio

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha se procede a la ampliación del edicto expedido por este mismo Juzgado de Primera Instancia número 2 de Donostia-San Sebastián con fecha 18 de marzo pasado en los siguientes términos:

Por haberlo acordado en resolución de fecha 18 de marzo dictada en los autos de referencia 1214/01 por medio del presente edicto, se convoca a Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima Ijurco Construcciones» en el domicilio social mercantil sito en la plaza Anabitarte, número 7, bajo, derecha, de San Sebastián, para el día 29 de mayo venidero, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

El que se hizo constar en el requerimiento Notarial practicado el día 16 de agosto de 2001, por el Notario señor don Diego María Granados Asensio en escritura con número de protocolo 2847, debiéndose ampliar el orden del día con el punto número 9 de conformidad al auto judicial firme de fecha 18 de marzo de 2002 dictado en el presente procedimiento, consistente en: «Disolución de la sociedad con la consiguiente apertura del periodo de liquidación de la sociedad, por imposibilidad manifiesta de seguir realizando el fin social.»

Deberá ser presidida por el Presidente del Consejo de Administración don Fermín Ijurco Ansola a quien se le faculta para designar Notario que asista y levante acta.

Y con el fin de que sirva de edicto ampliatorio, expido el presente en San Sebastián a 19 de abril de 2002.—El Secretario.—15.366.

ÍNDICO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.364.

INDUSTRIAS DE ÓPTICA PRATS, S. A. (IDOPSA)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del 15 de mayo próximo, en primera convocatoria, o, en su defecto, a las diecisiete horas del siguiente día 16 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Autorización a la sociedad para la venta de acciones propias, con renuncia de los accionistas al derecho preferente de suscripción.

Sexto.—Ejecución y solemnización de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regula en los artículos 14 de los Estatutos y 104 de la Ley. La representación se rige por los artículos 8 de los Estatutos y 106 de la Ley. Derecho de información: Los accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social de los documentos, cuentas anuales, informe de auditoría e informes del Consejo de Administración a tratar en la Junta y a la entrega inmediata y envío gratuito de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—16.059.

INFAR 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.337.